



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: j05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-laboral-de-bogota/home>

INSTALACIÓN

En Bogotá, Distrito Capital, siendo el día jueves 22 de septiembre de 2022 y la hora 10:00 A.M., día y hora previamente señalados por auto anterior para llevar a cabo la presente audiencia en el proceso ejecutivo No. 2015 01054 instaurado por LUIS ALFONSO LOTE, contra JAIRO DOMICIANO CAMELO LARA. El suscrito Juez en asocio con su secretaria se constituyó en audiencia pública y la declaró abierta.

Comparece el apoderado del ejecutante doctor EDWARD GARZÓN CORDERO.

Comparece el curador del ejecutado, doctor DIEGO ALONSO CARDONA RESTREPO.

AUDIENCIA DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES

Por lo hasta aquí expuesto, el **JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**, administrando Justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR NO PROBADAS las excepciones propuesta por el ejecutado JAIRO DOMICIANO CAMELO LARA, representado por curador.

SEGUNDO: ORDENAR SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN en los términos del mandamiento de pago de fecha 12 de septiembre de 2016.

TERCERO: Costas a cargo del ejecutado JAIRO DOMICIANO CAMELO LARA, inclúyase como agencias en derecho el 5% del valor que ascienda la liquidación de crédito.

CUARTO: REQUERIR, a las partes para que a la brevedad posible, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 446 del CGP, presenten la liquidación del crédito.

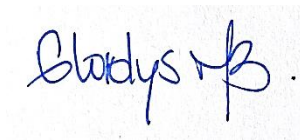
Notificados en estrados.

El Juez,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by a vertical stroke and a loop.

ANDRÉS GÓMEZ ABADÍA

La secretaria,

A handwritten signature in blue ink, reading 'Gladys rB.' with a stylized 'rB'.

GLADYS ROCÍO MARTÍNEZ BORDA